Outlook

RV: Apoyo de personal para oficina judicial 2026

Desde Alexander Jose Lopez Issa <alopezi@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Mar 13/01/2026 8:22 AM
Para Maria Claudia Berrocal Gonzalez <mberrocg@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC Yezid Jose Martinez Gomez <ymarting@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Talento Humano - Córdoba - Montería <thmon@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: Alexander Jose Lopez Issa
Enviado: martes, 30 de diciembre de 2025 11:58 a. m.
Para: Alfonso Jairo De La Espriella Burgos <aesprieb@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: Secretaría Dirección Seccional - Córdoba - Montería <secdirsecmon@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Talento Humano - Córdoba - Montería <thmon@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Apoyo de personal para oficina judicial 2026

Montería, enero 2 de 2026

Doctor
ALFONSO DE LA ESPRIELLA BURGOS
Director Seccional de Administración Judicial
Montería - Córdoba

Asunto: Apoyo de personal para oficina judicial.

Respetado Doctor,

Con base en las necesidades personal que se requiere en esta Oficina, sea a través de contratos de prestación de servicios técnicos y/o profesionales de apoyo a la gestión, o en cargos en provisionalidad, cuyo perfil es el de una persona con experiencia en las funciones inherentes al reparto, manejo de los sistemas de información de la Rama Judicial, para la atención y orientación a usuarios internos y externos, la atención de requerimientos y/o peticiones que se reciban en los (5) correos institucionales a cargos de la Oficina (de Oficina Judicial, en el reparto de procesos civiles y familia, reparto de procesos laborales y administrativos, de acciones constitucionales (tutelas y habeas corpus) y de archivo; el manejo de las plataformas como Tyba, Samai y Siugj; así como velar por la aplicación de los Acuerdos expedidos por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura sobre Conciliaciones de cuentas judiciales, prescripciones, arancel judicial y colaborar en su recaudo (consolidado), con el fin de contribuir con el logro de los objetivos y metas de la DESAJ Montería.

Me permito agradecer su gestión en apoyo a esta Oficina y designar al menos dos (2) personas para cumplir con las actividades y funciones.

Atentamente,

ALEXANDER JOSE LOPEZ ISSA
Oficina Judicial